

Expediente: 337/2025

PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE LAS SIGUIENTES BOLSAS DE TRABAJO TEMPORAL:

**ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. GRUPO C, SUBGRUPO C1
ECONOMISTA. GRUPO A, SUBGRUPO A1.
TÉCNICO DE INSERCIÓN LABORAL. GRUPO A, SUBGRUPO A1.**

ACTA Nº5

**ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN -
SUPUESTOS PRÁCTICOS CELEBRADO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.
CALIFICACIONES PROVISIONALES.**

En la ciudad de Elda, siendo las **12 horas del día 27 de noviembre de 2025**, en las oficinas de IDELSA, reunidos los miembros designados para formar parte del Órgano Técnico de Selección, encargado de juzgar las pruebas selectivas para la creación de las siguientes bolsas de empleo temporal:

- **ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. GRUPO C, SUBGRUPO C1**
- **ECONOMISTA. GRUPO A, SUBGRUPO A1.**
- **TÉCNICO DE INSERCIÓN LABORAL. GRUPO A, SUBGRUPO A1.**

mediante el sistema de oposición en turno libre, según las bases aprobadas por la Presidencia de IDELSA, mediante Resolución de fecha 1 de agosto de 2025, publicadas mediante Anuncio en el BOP de Alicante núm. 148 de 6 de agosto de 2025, se constituye el Órgano Técnico de Selección, formado por los siguientes miembros:

Presidente: D. José Andrés Pérez Soler, Director de IDELSA.

Vocal 1: D^a. Miriam García Sánchez, Asesora Jurídica del Ayuntamiento de Elda.

Vocal 2: D. Aniceto Vicente Pérez Soler, Jefe de Servicio de Organización Interna del Ayuntamiento de Elda.

Vocal 3: D^a. Raquel Fernández Sánchez, Jefa de Servicios de Inversiones y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Elda.

Secretario: D. Héctor Miguel Rojo, Subdirector Económico del Departamento de Salud Alicante-Hospital General.

Según las bases específicas anteriormente citadas, se da por constituido el Órgano Técnico de Selección al haber comparecido la mayoría de sus miembros.

Una vez realizada la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición, consistente en uno o varios supuestos prácticos, el Órgano Técnico de Selección ha adoptado los siguientes acuerdos:

IDELSA - C.I.F: P5306602C
OFICINAS: C/ ANTONINO VERA, Nº 28 "CASA GRANDE DEL JARDÍN DE LA MÚSICA" - 03600 - ELDA - ALICANTE
TELÉFONO: 966 98 92 31 - 965 38 04 02 - FAX: 96 539 38 23
www.idelsa.es - idelsa@elda.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANDRES PEREZ SOLER	Director IDELSA	27/11/2025 14:38

V006706ac5141b0e1f007e916a0b0e24f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://eamic.elda.es/20443/validadorDoc?entidad=030668>

PRIMERO.- Publicar la lista de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con las calificaciones obtenidas y por consiguiente son consideradas APTAS:

PLAZA ADMINISTRATIVO DE AADMINISTRACION GENERAL.

Nº IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
5799	42,00
5801	50,00
5802	45,00
5803	35,00
5804	52,50
5805	55,00
5807	35,00
5810	35,00
5812	35,00
5813	35,00
5815	42,00
5816	40,00
5817	40,00
5819	35,00
5822	45,00
5823	50,00
5828	35,00
5829	42,00
5832	35,00
5833	35,00
5834	40,00
5835	35,00
5836	35,00
5838	40,00
5839	35,00
5840	35,00
5842	35,00
5844	35,00
5845	35,00
5847	35,00
5848	35,00
5849	35,00
5850	35,00
5851	60,00

IDELSA - C.I.F: P5306602C
OFICINAS: C/ ANTONINO VERA, Nº 28 "CASA GRANDE DEL JARDÍN DE LA MÚSICA" - 03600 - ELDA - ALICANTE
TELÉFONO: 966 98 92 31 - 965 38 04 02 - FAX: 96 539 38 23
www.idelsa.es - idelisa@elda.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANDRES PEREZ SOLER	Director IDELSA	27/11/2025 14:38



V006706ac5141b0e1f007e916a0b0e24f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://eamlc.elda.es/20443/validadorDoc?entidad=030668>

PLAZA ECONOMISTA.

Nº IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
5863	57,40
5864	60,20
5865	39,90
5866	50,40

PLAZA TÉCNICO INSERCIÓN LABORAL

Nº IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
5852	35,00
5856	38,50

SEGUNDO.- Publicar el listado de las personas aspirantes que NO han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, y por consiguiente son consideradas **NO APTAS**:

PLAZA ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION GENERAL.

Nº IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
5800	NO APTO
5806	NO APTO
5808	NO APTO
5809	NO APTO
5811	NO APTO
5814	NO APTO
5818	NO APTO
5820	NO APTO
5821	NO APTO
5824	NO APTO
5825	NO APTO
5826	NO APTO
5827	NO APTO
5830	NO APTO
5831	NO APTO
5837	NO APTO
5841	NO APTO
5843	NO APTO
5846	NO APTO

IDELSA - C.I.F: P5306602C
OFICINAS: C/ ANTONINO VERA, Nº 28 "CASA GRANDE DEL JARDÍN DE LA MÚSICA" - 03600 - ELDA - ALICANTE
TELÉFONO: 966 98 92 31 - 965 38 04 02 - FAX: 96 539 38 23
www.idelsa.es - idelisa@elda.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANDRES PEREZ SOLER	Director IDELSA	27/11/2025 14:38

V006706ac5141b0e1f007e916a0b0e24f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://eamlc.elda.es/20443/validadorDoc?entidad=030668>

PLAZA TÉCNICO INSERCIÓN LABORAL

Nº IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
5853	NO APTO
5854	NO APTO
5855	NO APTO
5857	NO APTO
5858	NO APTO
5859	NO APTO
5860	NO APTO
5861	NO APTO
5862	NO APTO

TERCERO.- Las personas interesadas en solicitar revisión de examen disponen de un plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo, por tanto, **hasta las 23:59 horas del lunes 1 de diciembre de 2025**. No se admitirán solicitudes de revisión de examen fuera del plazo indicado.

La solicitud de revisión de examen deberá solicitarse por email dirigido a iddelsa@elda.es

La revisión de examen se realizará el martes 2 de diciembre de 2025 a partir de las 9,30 horas.

CUARTO.- La apertura de los sobres que contienen las matrices con los datos identificativos de las personas aspirantes que han realizado el segundo ejercicio de la fase de oposición se realizará el siguiente día y hora:

Día: **martes, 2 de diciembre de 2025.**

Hora: **9,45 horas**

Lugar: **IDELSA sita. en la calle Antonino Vera, 28 – Casa Grande Jardín de la Música – 03600 Elda.**

Las personas interesadas en asistir a este acto, deberán solicitarlo previamente por email dirigido a iddelsa@elda.es

Con posterioridad a la identificación de las personas aspirantes se publicará un nuevo anuncio con las calificaciones definitivas del segundo ejercicio y las calificaciones finales de la fase de oposición.

QUINTO.- Publicar este Anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web de IDELSA para público conocimiento de las personas aspirantes.

IDELSA – C.I.F: P5306602C
OFICINAS: C/ ANTONINO VERA, Nº 28 “CASA GRANDE DEL JARDÍN DE LA MÚSICA” - 03600 – ELDA – ALICANTE
TELÉFONO: 966 98 92 31 - 965 38 04 02 – FAX: 96 539 38 23
www.idelsa.es - iddelsa@elda.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANDRES PEREZ SOLER	Director IDELSA	27/11/2025 14:38

V006706a5141b0e1f007e916a0b0e24f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://eamic.elda.es/20443/validadorDoc?entidad=030668>

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden del Sr. Presidente a siendo las **14 horas del día 27 de noviembre de 2025**, de la que se extiende la presente acta, de la que como Presidente doy fe y que firmarán todos los miembros del Órgano Técnico de Selección cuando se haya digitalizado y puesto a disposición para su firma en la sede electrónica de IDELSA.

EL PRESIDENTE,



V006706ac5141b0e1f007e916a0b0e24f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://eamic.elda.es/20443?validadorDoc?entidad=030668>

IDELSA - C.I.F: P5306602C
OFICINAS: C/ ANTONINO VERA, Nº 28 "CASA GRANDE DEL JARDÍN DE LA MÚSICA" - 03600 - ELDA - ALICANTE
TELÉFONO: 966 98 92 31 - 965 38 04 02 - FAX: 96 539 38 23
www.idelsa.es - idel@elda.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANDRES PEREZ SOLER	Director IDELSA	27/11/2025 14:38